CONTRATO N° 003/ 2021

Entre el **Instituto Nacional del Cáncer,** domiciliada en Ruta 2 ramal km 23 ½ Ramal Areguá, de la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, representada para este acto por el **DR. NELSON MITSUI,** con Cédula de Identidad N° 655.041, Director General; y la **C.P. Silvia Martínez** con C.I. 4.200.498, Directora Administrativa, ambos denominados en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** domiciliada en Paraíso esq. Yuasy´y N° 999 Barrio Terminal, República del Paraguay, representada para este acto por **AXEL CORVALAN AMIGO**, con Cédula de Identidad N° 461.997, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, PLOMERÍA Y OTROS BIENES MENORES I.D. 381.364**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1. La presente Contratación Directa tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen el **INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER**, y **EL PROVEEDOR,** en relación al **LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC N° 381.364 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, PLOMERÍA Y OTROS BIENES MENORES"**, adjudicado por Resolución N° 018/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020.

1.2. El procedimiento utilizado para la Adjudicación del **PROVEEDOR,** fue bajo la modalidad de Contratación por Directa, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer
M.S.P. y B.S.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 381.364.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Por Concurso de Ofertas N°03/2020 - ID N° 381.364, convocado por el **INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°019/2020

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
12	39101612-001	Lámpara incandescente	LAMPARA INCANDECENTE COMUN DE 60 WATTS, AMPOLLA DE VIDRIO TRANSPARENTE SIN COLOR, CON ROSCA ANCHA ESTANDAR CONTACTO DE ALUMINIO PARA 220 VOLT	Caja x Foco	Unidad	500	Philips	China	3.480	1.740.000
14	39101701-001	Lámpara fluorescente	TUBO FLUORESCENTE DE 40 WATTS ESPECIFICACIONES ESTÁNDAR: FT015	Unidad	Unidad	1000	Flight	China	5.920	5.920.000
34	39121602-007	Llave termo magnética	LLAVE TERMOMAGNETICA DE 125 AMP TRIPOLAR	Unidad	Unidad	25	Newzeus	China	222.880	5.572.000
36	30181503-002	Resistencia de ducha	RESISTENCIA ELECTRICA PARA USO DE DUCHA ELECRTICA TIPO CORONA DE 3000 A 4500 WATTS, MONTADO SOBRE SOPORTE PLASTICO AISLANTE CON CONTACTOS DE BRONCE/COBRE	Unidad	Unidad	20	Corona	Brasil	28.130	562.600
42	26121635-997	Cable tipo NYY	Cable tipo NYY taller 3x4mm	Rollo	Rollo	3	Inpaco	Nacional	1.449.500	4.348.500
43	26121635-997	Cable tipo NYY	Cable tipo NYY taller 3x2mm	Rollo	Rollo	4	Inpaco	Nacional	855.270	3.421.080
45	39101612-001	Lámpara Bajo Consumo	Lámpara bajo consumo 85w, rosca grande	Unidad	Unidad	17	VCP	China	74.840	1.272.280
48	32121502-001	Capacitor	Capacitor de 45mf (metal)	Unidad	Unidad	20	Handing	China	22.260	445.200
50	26121609-001	Cable UTP	cable de red por rollo UTP Cat 6 IMEXX exterior rollo por metro	METROS	Metros	252	Tasun	China	2.720	685.440
54	27111509-001	Mecha de 6mm	Mecha para taladro percutor de 6mm	Unidad	Unidad	50	Terrax	China	4.435	221.750
55	27111509-001	Mecha de 8mm	Mecha para taladro percutor de 8mm	Unidad	Unidad	50	Terrax	China	8.345	417.250

Lic. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer
M.S.P. y B.S.

Ítem	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
56	27111509-001	Mecha de 10mm	Mecha para taladro percutor de 10mm	Unidad	Unidad	60	Terrax	China	10.970	658.200
58	27111507-003	Cortador de caño de metal	CORTACAÑOS PARA CAÑOS DE COBRE O ALUMINIO DE 3MM HASTA 30MM CARACTERÍSTICAS: TORNILLO PASO FINO PARA LOGRAR UN CORTE PRECISO Y MUY PROLIJO. UÑA LATERAL RETRÁCTIL PARA SACAR LA REBABA.	UNIDAD	UNIDAD	10	Fascy	China	121.175	1.211.750
63	27111509-012	Mecha para madera	MECHA PARA MADERA N° 12 FORJADA ACERO SAE 1045	UNIDAD	UNIDAD	30	Irwin	Brasil	26.880	806.400
64	27111509-012	Mecha para madera	MECHA PARA MADERA N° 3 FORJADA ACERO SAE 1045	UNIDAD	UNIDAD	29	Irwin	Brasil	3.620	104.980
65	27111509-012	Mecha para madera	MECHA PARA MADERA N° 5 FORJADA ACERO SAE 1045	UNIDAD	UNIDAD	30	Irwin	Brasil	5.710	171.300
66	27111509-012	Mecha para madera	MECHA PARA MADERA N° 6 FORJADA ACERO SAE 1045	UNIDAD	UNIDAD	30	Irwin	Brasil	6.540	196.200
67	27111509-012	Mecha para madera	MECHA PARA MADERA N° 8 FORJADA ACERO SAE 1045	UNIDAD	UNIDAD	30	Irwin	Brasil	9.750	292.500
77	27112004-002	Pala común	PALA COMÚN PUNTA CUADRADA. MANGO ANILLA METÁLICA.	UNIDAD	UNIDAD	20	Tramontina	Brasil	62.010	1.240.200
82	27112303-001	Punzón grande	PUNZÓN DE 0.30 CM	UNIDAD	UNIDAD	20	Flight	China	14.715	294.300
84	27112802-001	Hoja de sierra	PAQUETE X SIERRAS MANUAL SIERRITAS COMUN EN PAQUETES X 25 -30 UNIDADES	PAQUETE X 25-30 UNIDADES	UNIDAD	75	Nicholson	Brasil	89.600	6.720.000
85	27111525-001	Tenaza	TENAZA UNIVERSAL N° 11 FABRICADO CON ALEACIÓN DE ACERO	UNIDAD	UNIDAD	30	Flight	China	26.780	803.400

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer
M.S.P. y B.S.

Dr. Cirilo Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Item	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
91	11121620-001	Tornillo para madera	TORNILLO CON TARUGO N° 10 X 50 UNIDADES ELEMENTO MECÁNICO CILÍNDRICO DOTADO DE CABEZA, METÁLICO, UTILIZADO EN LA FIJACIÓN DE UNAS PIEZAS CON OTRAS, QUE ESTÁ DOTADO DE UNA CAÑA ROSCADA CON ROSCA TRIANGULAR, QUE MEDIANTE UNA FUERZA DE TORSIÓN EJERCIDA EN SU CABEZA CON UNA LLAVE ADECUADA O CON UN DESTORNILLADOR, SE PUEDE INTRODUCIR EN UN AGUJERO ROSCADO A SU MEDIDA O ATRAVESAR LAS PIEZAS Y ACOPLARSE A UNA TUERCA. INCLUYE UN TARUGO DE PLÁSTICO QUE SE AJUSTA A LA NECESIDAD DE DIVERSOS USOS, PROVISTO CON TORNILLO, QUE PERMITE SU INSTALACIÓN A Ggolpe DE MARTILLO.	PAQUETE X 50 UNIDADES	UNIDAD	60	IV Plast	Brasil	24.615	1.476.900

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Dirección General
Instituto Nacional del Cáncer
M.S.P. y B.S.

Ítem	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
92	11121620-001	Tornillo para madera	TORNILLO CON TARUGO N° 8 X 50 UNIADES ELEMENTO MECÁNICO CILÍNDRICO DOTADO DE CABEZA, METÁLICO, UTILIZADO EN LA FIJACIÓN DE UNAS PIEZAS CON OTRAS, QUE ESTÁ DOTADO DE UNA CAÑA ROSCADA CON ROSCA TRIANGULAR, QUE MEDIANTE UNA FUERZA DE TORSIÓN EJERCIDA EN SU CABEZA CON UNA LLAVE ADECUADA O CON UN DESTORNILLADOR, SE PUEDE INTRODUCIR EN UN AGUJERO ROSCADO A SU MEDIDA O ATRAVESAR LAS PIEZAS Y ACOPLARSE A UNA TUERCA. INCLUYE UN TARUGO DE PLÁSTICO QUE SE AJUSTA A LA NECESIDAD DE DIVERSOS USOS. PROVISTO CON TORNILLO, QUE PERMITE SU INSTALACIÓN A GOLPE DE MARTILLO.	PAQUETE X 50 UNIDADES	UNIDAD	58	IV Plast	Brasil	19.250	1.116.500
93	11121620-001	Tornillo para madera	TORNILLO DE 1 X 8" X 50 UNIDADES ELEMENTO MECÁNICO CILÍNDRICO DOTADO DE CABEZA, METÁLICO, UTILIZADO EN LA FIJACIÓN DE UNAS PIEZAS CON OTRAS, QUE ESTÁ DOTADO DE UNA CAÑA ROSCADA CON ROSCA TRIANGULAR, QUE MEDIANTE UNA FUERZA DE TORSIÓN EJERCIDA EN SU CABEZA CON UNA LLAVE ADECUADA O CON UN DESTORNILLADOR, SE PUEDE INTRODUCIR EN UN AGUJERO ROSCADO A SU MEDIDA O ATRAVESAR LAS PIEZAS Y	PAQUETE X 50 UNIDADES	UNIDAD	50	SFC	China	7.000	350.000

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Dr. Nelson Mussi Director General Instituto Nacional del Cáncer M.S.P. y B.S.

Ítem	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
			ACOPLARSE A UNA TUERCA.							
94	31161508-001	Tornillo para madera	TORNILLO CON TARUGO N° 12 MM X 50 UNIDADES	PAQUETE X 50 UNIDADES	UNIDAD	50	IV Plast	Brasil	24.760	1.238.000
95	31161508-001	Tornillo para madera	TORNILLO CON TARUGO N° 6 MM X 50 UNIDADES	PAQUETE X 50 UNIDADES	UNIDAD	80	IV Plast	Brasil	9.485	758.800
96	31161508-001	Tornillo para madera	TORNILLO CON TARUGO N° 5 MM X 50 UNIDADES	PAQUETE X 50 UNIDADES	UNIDAD	80	IV Plast	Brasil	14.695	1.175.600
97	31161608-001	Tirafondo	TIRAFONDO DE 1" X 50 UNIDADES MATERIAL: ACERO. COLOR: GRIS. TERMINACIÓN: PAVONADO.	PAQUETE X 200UNIDADES	UNIDAD	30	SFC	China	9.450	283.500
98	31161608-001	Tirafondo	TIRAFONDO DE 1/2" X 50 UNIDADES MATERIAL: ACERO. COLOR: GRIS. TERMINACIÓN: PAVONADO.	PAQUETE X 200UNIDADES	UNIDAD	30	SFC	China	7.470	224.100
99	31161608-001	Tirafondo	TIRAFONDO DE 2 1/2" X 50 UNIDADES MATERIAL: ACERO. COLOR: GRIS. TERMINACIÓN: PAVONADO.	PAQUETE X 200UNIDADES	UNIDAD	30	SFC	China	17.825	534.750
103	31162001	Clavo con cabeza	CLAVO CON CABEZA DE PLOMO PARA CHAPA DELGADO Y ALARGADO CON PUNTA FILOSA HECHO DE UN METAL DURO, CON CABEZA REDONDA, UTILIZADO PARA SUJETAR DOS O MÁS OBJETOS.	CAJA x 200 uni	UNIDAD	30	Eca	Nacional	8.750	262.500
108	31162404-003	Grapa de alambre	GRAMPA N° 10 CAJA DE 100 UNIDAD MATERIAL DE PLÁSTICO QUE SE UTILIZA PARA SUJETAR DIVERSOS TIPOS DE MATERIALES COMO SER CABLES, ECT.	CAJA	UNIDAD	60	Kalop	Argentina	15.400	924.000
115	31162806-001	Tarugo de plástico	TARUGO DE PLÁSTICO DE 8 MM2. X CAJA TARUGO DE PLÁSTICO DE 8 MM2 X CAJA	CAJA	UNIDAD	30	IV Plast	Brasil	16.640	499.200
116	31162806-004	tarugo con tornillo	TARUGO DE PLÁSTICO CON TORNILLO DE 10 MM X CAJA TARUGO DE PLÁSTICO CON TORNILLO DE 10 MM X CAJA.	CAJA	UNIDAD	30	IV Plast	Brasil	10.385	311.550
119	31211904-002	brocha chica	BROCHA CHICA CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	UNIDAD	21	Max	Brasil	6.830	143.430

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Dirección Administrativa Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Martínez Director General Instituto Nacional del Cáncer M.S.P. y B.S.

Ítem	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
120	31211904-003	brocha mediana	BROCHA MEDIANA CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	UNIDAD	20	Max	Brasil	7.790	155.800
122	31211906-003	rodillo poliuretano	RODILLO POLIURETANO PARA PINTURA POLIURETANO GRANDE	UNIDAD	UNIDAD	50	Roma	Brasil	19.285	964.250
123	31211906-004	Rodillo de espuma	RODILLO DE ESPUMA GRANDE RODILLO DE ESPUMA DE POLIURETANO GRANDE. MANGO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD A PRUEBA DE SOLVENTES, EL DISEÑO DE LA EMPUÑADURA CON AGUJERO PERMITE INSERTAR EXTENSIONES.	UNIDAD	UNIDAD	50	Roma	Brasil	18.910	945.500
140	40142604-001	Codo	Codo de 3/4x 1/2 roscable PPR rojo	Unidad	Unidad	200	Tigre	Brasil	4.180	836.000
142	40142604-001	codo	Codo de 25 soldable marrón	Unidad	Unidad	200	Krona	Brasil	1.520	304.000
144	40142314-002	Buje Adaptador	Adaptador 31x1"	Unidad	Unidad	180	Krona	Brasil	3.500	630.000
145	40142604-001	Codo	Codo de 32	Unidad	Unidad	180	Krona	Brasil	3.735	672.300
147	40141702-002	Llave de Paso	Llave de paso de 1" de plástico	Unidad	Unidad	70	Krona	Brasil	21.625	1.513.750
148	40141702-002	Llave de Paso	Llave de paso de 1"x 1/4	Unidad	Unidad	50	Krona	Brasil	21.200	1.060.000
159	40141702-002	Llave de Paso	LLAVE DE PASO CON CAMPANA DE 1" LLAVE DE PASO CON CAMPANA FABRICADO DE BRONCE PARA AGUA 1/2 MACHO-HEMBRA	UNIDAD	UNIDAD	85	Ramos	Argentina	57.090	4.852.650
Total										58.338.410

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ***Gs. 58.338.410.- (Guaraníes Cincuenta y ocho millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos diez)***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

Dr. Nelson Mirsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer
M.S.P.y B.S.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (10) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Director Administrativo Instituto Nacional del Cáncer

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay a los 28 días de junio de 2021.-

C.P. SILVIA MARTINEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. NELSON MITSUI
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

EMPORIO
Ferretería S.R.L.
AXEL CORVALAN AMIGO
Representante Legal
Emporio Ferretería S.R.L.